



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA
MÉXICO

AUTORIDADES DE COMPETENCIA DE CANADÁ, ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO PARTICIPAN EN REUNIÓN TRILATERAL PARA ANALIZAR TEMAS SOBRE POLITICAS DE COMPETENCIA

CFC-15-2011

Martes 20 de diciembre de 2011.- Los titulares de las autoridades de competencia de Canadá, Estados Unidos y México se reunieron para reafirmar su compromiso de cooperar y coordinarse a fin de que sus políticas de competencia y la aplicación de la ley en la materia sean consistentes y eficaces.

Sharis A. Pozen, asistente en funciones del Abogado General de la División de Competencia del Departamento de Justicia de Estados Unidos, el Presidente de la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos, Jon Leibowitz, la Comisionada de Competencia Canadiense, Melanie Aitken, y el Presidente de Comisión Federal de Competencia de México, Eduardo Pérez Motta, establecieron la necesidad de avanzar para aplicar la legislación y las políticas de competencia de manera coordinada.

Las tres naciones son parte del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN), que incluye un capítulo sobre competencia en el que se establece la cooperación entre las autoridades de los tres países para investigar sobre prácticas anticompetitivas.

Las conversaciones entre las autoridades de los tres países consideraron diversos temas vinculados con la aplicación de la ley y de la política de competencia, al tiempo que analizaron los avances recientes en materia de control de concentraciones, aplicación del marco regulatorio en las tres jurisdicciones y el intercambio de experiencias recientes en ciertos sectores de interés mutuo.

“Trabajar con nuestros colegas de las autoridades de Estados Unidos y Canadá asegura que la aplicación de ley de competencia sea efectiva para las empresas y los consumidores”, señaló el Presidente de la Comisión Federal de Competencia (CFC), Eduardo Pérez Motta, quien agregó que “la CFC valora su relación cercana con Canadá y Estados Unidos en temas de aplicación de la ley y espera continuar trabajando conjuntamente con las agencias de estos países en el combate a las actividades anticompetitivas que afectan a América del Norte”.

--o0o--